

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día jueves 29 del mes de junio del año 2017, en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. Carlos Emilio Arenas Bátiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;
3. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno;
4. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado;
5. Carlos Salazar Lomelín, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
6. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana;
7. Pedro Rubén Torres Estrada, Consejero ciudadano;
8. Antonio Elosúa González, Consejero ciudadano;
9. Antonio José Dieck Assad, Rector de la Universidad de Monterrey;
10. Rogelio Guillermo Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; y
11. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Invitados especiales

1. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Subsecretario de Previsión Social, en representación de Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Previsión Social, representante del Gobierno federal;
2. General de Brigada D.E.M. Arturo González García, Secretario de Seguridad Pública de Nuevo León;
3. Gerardo Guajardo Cantú, encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
4. Fernando Turner Dávila, Secretario de Economía y Trabajo de Nuevo León;
5. Bernardo Jaime González Garza, Procurador General de Justicia del Estado;
6. Arturo Estrada Camargo, Secretario de Educación;
7. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura;
8. Mariela Saldívar Villalobos, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
9. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;
10. Arturo Franco Hernández, Director Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
11. José de Jesús Ruíz Velasco de la Garza, Director del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
12. José Leopoldo Quiroga Castañón, Coordinador de las comisiones de Desarrollo Económico y de Gobierno Eficaz y Transparencia del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;

Jesús Viejo González, en su calidad de secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 10 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

Una vez instalada la sesión el Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y el C. Carlos Salazar Lomelín, presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dieron la bienvenida a los miembros integrantes del Consejo y a los invitados especiales.

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación e informe anual al H. Congreso del Estado.
2. Puesta en marcha de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
3. Programa Estatal de Infraestructura.
4. Generación de conocimiento.
5. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Comentarios del representante del Gobierno federal.
7. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
8. Asuntos generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León aprobaron el orden del día. Posteriormente, se desahogó la sesión de la siguiente manera:

1. Evaluación e informe anual al H. Congreso del Estado.

Jesús Viejo González, secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó las etapas para remitir el primer informe al H. Congreso del Estado en agosto del 2017, el cual contendrá las evaluaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 22 bis de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León. Mariela Saldívar Villalobos, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, detalla que actualmente los secretarios técnicos de las comisiones están en la etapa de presentar sus informes de avance tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 como del Plan Estratégico 2030 ante las diferentes comisiones y subcomisiones del Consejo Nuevo León, mismo insumo que se someterá a opinión y retroalimentación de sus integrantes y se compilará para integrar la evaluación.

Artículo 22 bis: El Consejo remitirá al Congreso del Estado la información relativa a las evaluaciones realizadas al Plan Estratégico y al Plan Estatal, así como los resultados de las mismas, en un plazo que no exceda de diez días hábiles posteriores a la conclusión de las evaluaciones. El Titular del Ejecutivo informará al Congreso del Estado, en un plazo que no exceda de 10 días hábiles posteriores a la toma de acuerdos correspondientes, acerca de las decisiones tomadas respecto a la procedencia de la implementación de las propuestas y opiniones que deriven del análisis de estrategias y evaluaciones de desempeño que se lleven a cabo por el Consejo al Plan Estratégico y al Plan Estatal.

2. Puesta en marcha de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

A fin de darle seguimiento al **ACUERDO/CONL/00037/2017** del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de presentar una propuesta de Consejo Nuevo León para la Puesta en Marcha en el Estado de Nuevo León de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible adoptada en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, Jesús Viejo González, secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó la integración del grupo de trabajo formal, el cual será coordinado por la Secretaría Técnica de Consejo Nuevo León y por la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado y lo integrarán los presidentes de las cinco comisiones de Consejo Nuevo León y las Secretarías estatales de Desarrollo Social, Desarrollo Sustentable, Economía y Trabajo, Educación, Infraestructura, Salud, y Seguridad Pública, así como la Procuraduría General de Justicia y la Contraloría General del Estado.

Así mismo, Jesús Viejo González, secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, señaló que algunos de los proyectos en alineación y correspondencia con los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU que se encuentran en proceso son: (i) Hambre Cero en Nuevo León, (ii) Plan Hídrico 2050, (iii) Estrategia Estatal para la Calidad del Aire, (iv) Sistema Estatal Anticorrupción, (v) Análisis de finanzas públicas del estado y; (vi) Un estudio sobre unidades de análisis de información en materia de seguridad.

3. Programa Estatal de Infraestructura.

Jesús Humberto Torres Padilla, secretario de Infraestructura, presentó avances del Programa Estatal de Infraestructura, que abarca 803 proyectos de 74 secretarías y entidades estatales por un monto estimado de 100 mil millones de pesos, de los cuales se tiene contemplado realizar 545 obras en los próximos dos años con un 10% de la estimación de recursos. Dentro de este programa, se presentó un plan de corto, mediano y largo plazo para priorizar proyectos, los cuales deben ser registrados previamente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de obtener fondos federales para su ejecución. Dicha priorización estará basada en su alineación al Plan Estratégico 2030, al balance entre costo y beneficio, así como su factibilidad de ejecución.

Antonio Elosúa González, presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable de Consejo Nuevo León, refirió que ha sido eficiente la centralización de infraestructura y obras en una sola dependencia. Agregó que estarán buscando que se designe a Nuevo León al menos 10 mil millones de pesos anuales del presupuesto federal para las obras requeridas en el estado.

4. Generación de conocimiento.

Arturo Franco Hernández, director ejecutivo de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, señaló que uno de sus pilares fundamentales es la estrecha vinculación con la comunidad académica, en donde se han alcanzado los siguientes avances y actividades:

- a) Registro de más de 220 investigadores locales de unas 10 instituciones, así como 200 documentos de investigación aplicada en la plataforma de la Red de Conocimiento de Consejo Nuevo León.
- b) Organización de 4 foros temáticos de alto nivel en temas de pobreza, educación, medios y finanzas públicas.
- c) Apoyo económico de Consejo Nuevo León a 7 proyectos de investigación.

5. Comentarios del presidente ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Carlos Salazar Lomelín, presidente ejecutivo de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, destacó que la colaboración entre gobierno y sociedad, ha contribuido, a la par de sanear las finanzas estatales y mejorar su calificación crediticia, a generar proyectos de infraestructura bajo un marco de eficacia, transparencia y confianza. Por otro lado, señaló la importancia de que tanto funcionarios estatales y municipales como público en general se conviertan en especialistas en la gestión y documentación de proyectos para solicitar recursos federales.

6. Comentarios del representante del Gobierno federal.

José Adán Ignacio Rubí Salazar, subsecretario federal de Previsión Social en representación de Jesús Alfonso Navarrete Prida, secretario de Previsión Social, recomendó tratar de lograr un equilibrio en la asignación de recursos para zonas urbanas y rurales, seguir dando mantenimiento a la infraestructura existente, y contemplar la participación de capital privado en los proyectos de obra pública.

7. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, gobernador constitucional del Estado de Nuevo León y presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, enfatizó que se dará prioridad de atención a los planteles educativos, con obras propuestas por los padres de familia, quienes se convertirán en supervisores de las obras. Indicó que el plan de obras para 2018 privilegia los microproyectos a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como la conclusión de macroproyectos como la línea 3 del metro y los hospitales.

8. Asuntos generales.

- a) Atención a sugerencias de reuniones anteriores:
 - En atención a sugerencias de José Adán Ignacio Rubí Salazar, subsecretario de Previsión Social, Jesús Viejo González, secretario técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, informó que se estará atendiendo el asegurar la inclusión de prioridades estratégicas en leyes secundarias locales en la armonización a la reforma constitucional de justicia laboral federal, así como cuantificar impacto positivo en finanzas estatales.

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

- Adicionalmente informó que ya se convocó al Premio Nobel de Química, Mario Molina, para reforzar acciones a favor del medio ambiente y proyecto del Organismo Estatal del Medio Ambiente.

9. Acuerdos.

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica determina que los acuerdos adquiridos en la presente sesión se plasmen en el acta correspondiente.

10. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando al calce y al margen la presente acta los que en ella intervinieron.

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

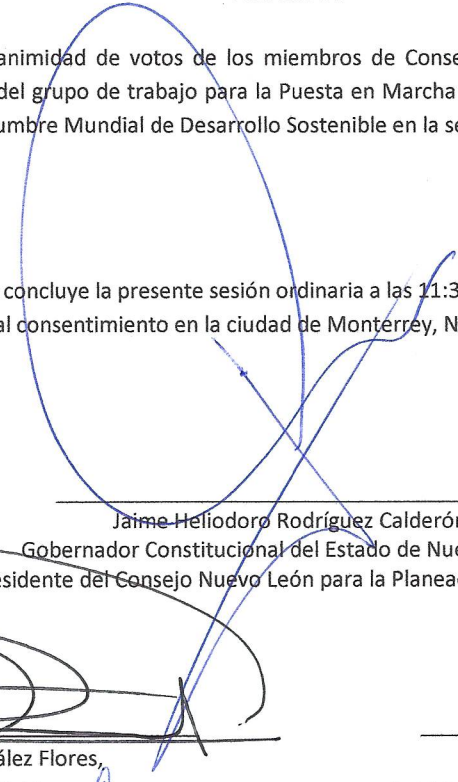
ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

29 DE JUNIO DE 2017

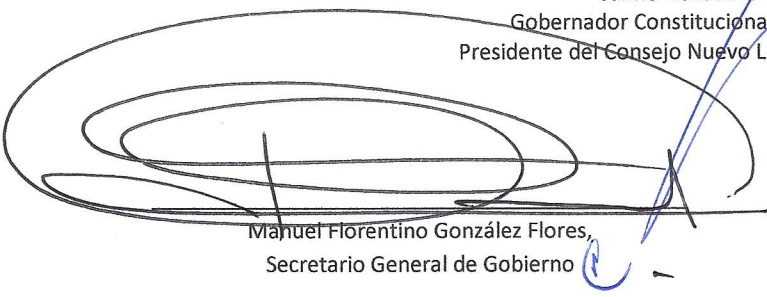
ACUERDOS

ACUERDO/CONL/00039/2017. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA la propuesta de integración del grupo de trabajo para la Puesta en Marcha en el Estado de Nuevo León de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible adoptada en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

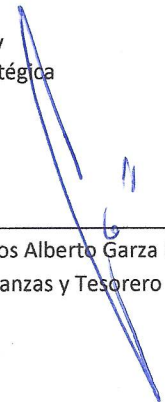
No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 11:30 horas, por lo que los miembros de Consejo firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 29 de junio de 2017.



Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica

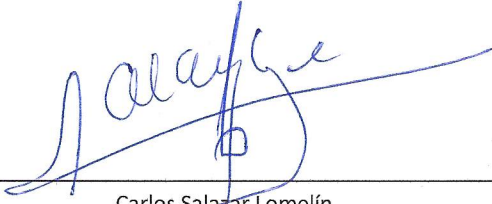


Manuel Florentino González Flores,
Secretario General de Gobierno

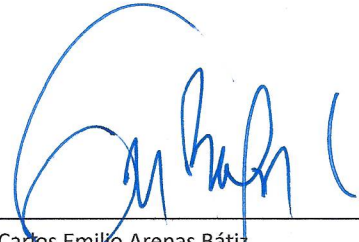


Carlos Alberto Garza Ibarra,
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"



Carlos Salazar Lomelín,
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación
Estratégica



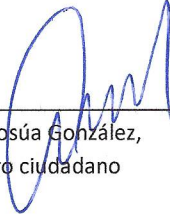
Carlos Emilio Arenas Bátiz,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado



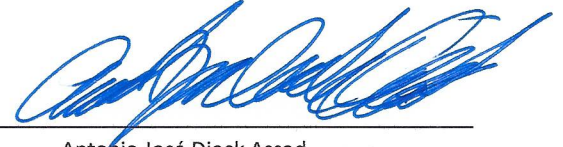
Martha Patricia Herrera González,
Consejera ciudadano



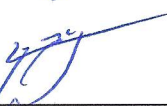
Pedro Rubén Torres Estrada,
Consejero ciudadano



Antonio Elosúa González,
Consejero ciudadano



Antonio José Dieck Assad,
Rector de la Universidad de Monterrey



Rogelio Guillermo Garza Rivera,
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León



Jesús Viejo González,
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación
Estratégica